



PERSONAS HUÉSPEDES DE DIFERENTES NACIONALIDADES



1 Identificación oficial vigente (escanear ambos lados)

Debe presentar alguna de las siguientes opciones:

- Tarjeta de residencia temporal o permanente.
- Pasaporte o documento de viaje del país de origen vigente.
- Credencial vigente o credencial vigente del padrón de huéspedes.

Nota: Si la identificación no incluye domicilio completo, anexar comprobante de domicilio reciente (máximo 3 meses) a nombre de la persona solicitante.

2 Constancia provisional de la CURP emitido por SEGOB.

3 Documento de acreditación:

- **Oficio de Canalización:** Emitido por la Coordinación General de Atención a la Movilidad Humana de la Ciudad de México (CGAMH). Los oficios de canalización deberán ser firmados por servidoras públicas de nivel jerárquico mínimo de director ejecutivo u homólogo.

4 Carta Bajo Protesta de Decir Verdad

5 Carta Compromiso

IMPORTANTE: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ESTAR COMPLETOS, LEGIBLES Y EN FORMATO DIGITAL (PDF O JPG) PARA SU CARGA EN LA PLATAFORMA.